

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

252. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MELILLA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LUCHA ANTIRRÁBICA EN LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE 2022

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LUCHA ANTIRRÁBICA 2022**, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200027 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOC, SALUD PUB Y BIEN ANIM

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000114
Fecha	16/02/2022
Entidad:	Q-5200002C-null (ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MELILLA)
Fecha de formalización:	15/03/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 16 de marzo de 2022,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez